

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:

### **LUCARI S.A.**

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. No. 321 y resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1999.

1.- La Compañía **LUCARI S.A.** no ha tenido movimiento económico durante el año mil novecientos noventa y nueve.

2.- He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía, los cuales están perfecto orden.

Irene Manjarres  
**COMISARIO**

31 AGO 2005

